

SESIÓN DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TRANSPORTE Y COMERCIO

(Comienza la sesión a las once horas y treinta minutos)

LA SRA. PRESIDENTA (Obregón Abascal): Buenos días de nuevo. Iniciamos la comisión de Innovación, Industria, Transporte y Comercio en esta segunda sesión del día 20 de octubre de 2020.

Ruego al secretario dé lectura al punto único del orden del día.

Único. Comparecencia de la directora general de Comercio y Consumo, ante la Comisión de Innovación, Industria, Transporte y Comercio, a fin de informar sobre la situación del comercio y las líneas de trabajo que se están desarrollando, a solicitud de dos diputados del Grupo Parlamentario Popular. [10L/7810-0019]

EL SR. MEDIA SÁINZ: Comparecencia de la directora general de Comercio y Consumo, ante la Comisión de Innovación, Industria, Transporte y Comercio, a fin de informar sobre la situación del comercio y las líneas de trabajo que se están desarrollando, a solicitud de dos diputados del Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (Obregón Abascal): Bien.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 186 del Reglamento, el desarrollo de la sesión se llevará a cabo mediante la exposición oral de la compareciente por un tiempo máximo de treinta minutos.

A continuación, saben que existe la posibilidad de suspender la sesión a iniciativa de la presidencia o de un grupo parlamentario. En caso contrario se procederá al turno de intervención de los grupos parlamentarios, finalizando nuevamente la directora general por un tiempo de treinta minutos.

Damos comienzo a la exposición oral de la directora general de Comercio y Consumo. Tiene la palabra por un tiempo de treinta minutos.

LA SRA. ÁLVAREZ GARZÓN: Muy buenos días presidenta. Buenos días señorías.

Gracias al consejero y señorías del Grupo Parlamentario Socialista y Regionalista.

Mi nombre es Odette Álvarez y como saben soy la directora general de Comercio y Consumo de la Consejería de Innovación, Industria, Transporte, Comercio y Consumo.

Me presento ante esta comisión ya que se trata mi primera intervención en este Parlamento. Me complace enormemente poder exponer la situación del comercio y las estrategias que se están desarrollando por parte de mi dirección general.

En primer lugar, quiero pedir disculpas por no haber podido comparecer el día 14 del presente mes a la citada comisión debido a problemas de salud, los cuales me llevaron a realizar un test PCR en esa misma fecha. Afortunadamente, el resultado ha sido negativo, lo cual me permite asistir hoy a esta comisión.

Una vez que mi consejero ha expuesto de manera clara y concisa todas las actuaciones que se han venido llevando a cabo en los últimos meses en materia de comercio, pasaré a continuación a informar de todos aquellos detalles o dudas que hayan podido surgir.

Me gustaría y si me lo permiten hacer una pequeña reflexión a título personal, cuanto a las acciones que se tenían ya encima de la mesa y que como consecuencia del COVID y su enorme repercusión en el ámbito del comercio, no se han podido llevar a cabo en el presente año.

Esta frustración esperamos que se convierta en satisfacción y en realidad, cuando la situación se normalice y nos permita, como digo, seguir impulsando este sector con ideas innovadoras que repercutan de manera positiva al comercio de Cantabria.

Como ya saben, el comercio a nivel nacional no estaba pasando su mejor momento. Y debido a esta situación inesperada para todos, desafortunada, ha llevado a que sea más difícil mantener su estabilidad.

Así todo, sabemos que Cantabria ha sido una de las comunidades menos afectada, debido al turismo nacional que nos ha visitado este verano y a la colaboración ciudadana que se volcado en el comercio local de Cantabria, que desde aquí les doy mi agradecimiento.

Lo cual he podido comprobar personalmente, visitando las distintas comarcas de Cantabria, como Campoo, la del Besaya, Arco de la Bahía, zona oriental y zona occidental; donde la mayoría de sus comerciantes me ha transmitido que las ventas no han sido tan malas como se preveía.

Esto no quiere decir que estemos satisfechos con la situación actual. Sí quisiera transmitir el optimismo y ser positivos para salir adelante. Y para lo cual estamos trabajando desde el Gobierno de Cantabria, para mejorar esta situación.

Desde el inicio del estado de alarma, esta Dirección General ha priorizado el mantenimiento de las líneas de comunicación directas y permanentes con todos los agentes implicados, tales como cámaras territoriales, principales asociaciones del sector y los sindicatos, como las asociaciones del Casco Viejo, COERCAN, CEPYCAN, asociación de comerciantes de Torrelavega, ASECOVE entre otros.

Como también quiero dicho trabajo en común, mediante videoconferencias, cuando era posible llevarlas a cabo de manera que no se podían hacer presencial.

Ha pretendido y en gran medida conseguido el impulsar todas las medidas encaminadas a coordinar actuaciones e interpretar normativas muy cambiantes, que permitieran adoptar medidas inmediatas, para la reactivación del comercio. Como también quiero destacar, la importancia de las videoconferencias permanentes con el Ministerio.

Hay que destaca además la constitución de la mesa del diálogo social, por parte de esta Consejería, donde todos los agentes implicantes pueden exponer sus iniciativas y propuestas. Dicha mesa sigue viva. Y se prevé nuevas convocatorias de la misma en función de cómo se vayan desarrollando los acontecimientos relacionados con la pandemia y las instrucciones que nos llegan desde el Ministerio de Comercio, por supuesto con las autoridades sanitarias.

Las líneas de trabajo que se están desarrollando desde la Dirección General de Comercio y Consumo del Gobierno de Cantabria, para fomentar la cultura emprendedora y el prestigio social del sector comercial. Manteniendo las dos convocatorias de subvenciones, realizadas también en años anteriores, publicadas el 16 de marzo del 2020, respecto a inversiones de comercio minorista, por un lado, y para actividades de asociaciones de comerciantes, por otro lado. Actualmente están en fase de tramitación.

La finalidad de dichas subvenciones es la de incentivar la realización de inversiones en obras de acondicionamiento y reforma en los establecimientos de venta al público o en la prestación del servicio.

La realización de obras para eliminar barreras arquitectónicas en estos establecimientos que faciliten el acceso para las personas de movilidad reducida. La adquisición de equipamiento comercial imaginaria, relacionados con la actividad desarrollada para su utilización en el propio establecimiento. Y la adquisición de remolques tienda, de camiones tienda, para comerciantes ambulantes.

La instalación de sistemas de seguridad para la vigilancia de los establecimientos comerciales y la incorporación de nuevas tecnologías e innovación.

Dichas subvenciones pueden alcanzar hasta el 30 por ciento los gastos subvencionables del proyecto de inversión, con carácter general. Y hasta el 35 por ciento, en el caso de la empresa solicitante, se encontrará adherida a la Junta arbitral de consumo, que acredite pertenecer como miembro de pleno derecho a algunas asociaciones de comerciantes, debidamente registrada en el registro de asociaciones de comerciantes de la comunidad autónoma de Cantabria. Y hasta una cantidad máxima de 6.000 euros por beneficiario.

Campañas de comunicación, para fomentar el consumo. Estos instrumentos son cruciales de cara a fortalecer la posición de las medidas de reactivación del comercio en la sociedad.

Creación del directorio a comercio local, con reparto a domicilio, denominado: Cantabria a domicilio, en formato digital. Se le ha dado la difusión adecuada.

La iniciativa: Yo por ti, tú por mí. Es un proyecto de iniciativa privada sin ánimo de lucro, que ha tenido por objeto ayudar al pequeño comercio local a sobrellevar el cierre en sus establecimientos, durante la crisis del COVID-19, recomprando lo que se estaría comprando en ese momento, de no ser por la citada crisis y consumiendo cuando hubiera terminado el cierre.

Contrato para la creación de un logotipo de una imagen de marca, de un slogan y de un vídeo profesional que indique todas las medidas de apoyo al comercio. Ya ejecutado.

Contrato de publicidad y difusión del apoyo al comercio local, servicio de publicidad y difusión para impulsar el comercio local minorista por los efectos del cierre temporal del COVID-19.



Servicio de publicidad y difusión para apoyar al comercio local minorista ante los nuevos brotes COVID-19 en verano y sus efectos negativos sobre el comercio.

Suministro de artículos de *merchandising* para apoyar al comercio local minorista.

Diseño, maquetación e impresión de 2.000 revistas dedicadas a la visualización de los productos del comercio torrelaveguense y un directorio comercial.

Campaña de publicidad y difusión de *Black Friday* para apoyar al comercio minorista de Cantabria.

Publicidad y fusión para impulsar el comercio local minorista durante la campaña del 2020.

Desde el Ministerio de Comercio se está actualmente elaborando un plan de impulso al sector del comercio, cuyo principal eje es la digitalización, además de sostenibilidad social y medioambiental.

Mejora de la competitividad. Capacitación y recuperar la confianza del consumidor en su comercio de proximidad. Se está a la espera de los presupuestos generales del Estado y de los fondos europeos. Van a invitar a las comunidades autónomas a adherirse.

Convenios con las cámaras de comercio. Cámara de comercio de Cantabria, subvención destinada a financiar gastos en los que incurra la cámara de comercio por imperativo legal, tales como: auditoría de las cuentas anuales, depósito de las mismas en el registro mercantil y otra serie de gastos generales excluidos del personal, imprescindibles para el desarrollo de las funciones públicas del artículo 5 de la Ley 4/2014 como son gasto de local, material, comunicaciones y otro similar.

Cámara de Torrelavega, subvención destinada a financiar actuaciones de esta cámara dirigidas a las información y asesoramiento empresarial. A la coordinación institucional, a estudios y asistencia técnica, a la calidad e innovación y en general, a aquellas que contribuyen a desarrollar la economía de las empresas de la región.

Actualmente, existe un proyecto a través de una entidad financiera para la puesta en disposición de los comercios de Cantabria de una plataforma para crear su propia tienda online, incluyendo la creación de la web, plataforma de logística, plataforma de pagos y creación de mercado cántabro de los comercios adheridos.

Se está estudiando la posibilidad de poner en marcha en el futuro la escuela de comercio electrónico de Cantabria con el fin de dinamizar la actividad comercial de los comercios a través del asesoramiento y tutela en la apertura de nuevos canales de ventas digitales, gestionada a través de la Cámara de Comercio de Cantabria.

En este momento se está acreditando a través de COERCAN el contrato piloto de implantación y mejora de redes sociales con el comercio minorista de Cantabria. Medida de reactivación del comercio de Cantabria, COVID-19.

Nueva convocatoria de subvención proyecto piloto cheque-escaparate, para la mejora de la imagen exterior del establecimiento de distribución comercial minorista. Tiene como finalidad incentivar las siguientes inversiones en los establecimientos comerciales minoristas y en las empresas de servicios complementarios al comercio de Cantabria.

Realización de obras de acondicionamiento y reforma de la imagen exterior de los establecimientos de venta al público, o de prestación de servicio, que afecten al escaparate, al rótulo comercial o la rehabilitación de fachada adyacente.

Adquisición de equipamiento comercial: mobiliario, iluminación, etcétera, para su utilización en el escaparate del propio establecimiento.

La incorporación de nuevas tecnologías serán subvencionables conceptos como la adquisición de pantallas para escribir publicidad o cualquier otro elemento tecnológico que ayude a la visualización de los productos y servicios de manera atractiva. El día 13 de octubre finalizó el plazo de la presentación de solicitudes.

Paso a continuación a concretar medidas que se han llevado a cabo por parte de la dirección general de Transporte y Comunicación que ayudan al sector del comercio: 900.000 euros para 45 ayuntamientos que se beneficiarán de banda ancha en sus comercios, lo cual ayudará a que llegue al consumidor y a que pueda comprar por internet.

Paso a continuación a concretar las medidas que se llevan a cabo de la parte de SODERCAN: Cheques de resistencia; 1.905 negocios han recibido ayudas por valor de 2.668.550 euros. Cheques de autónomos: 1.103 autónomos se han acogido. Lo que se supone una inversión de 315.000 euros.

Abriendo nuevos mercados nacionales e internacionales: 2.000.000 de euros. Coopera para Crecer: 150.000 euros. Más Talento, técnicos comerciales: 400.000 euros. Fondo uso O TIC, ciber seguridad y teletrabajo: 400.000 euros.

Sin más, me encuentro a su disposición tanto en esta cámara como en la propia Dirección para cualquier duda, consulta, aclaración o sugerencia. Entre todos saldremos adelante y tenemos que remar todos en la misma dirección por el bien común. Siempre y cuando siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias y en las instrucciones, en su caso el Ministerio de Comercio.

Muchas gracias por su atención.

LA SRA. PRESIDENTA (Obregón Abascal): Muchas gracias.

Bien. A continuación, como he dicho existe la posibilidad de suspender la sesión. Si nadie lo solicita continuamos con la ronda de intervención de los distintos grupos parlamentarios.

Tendría lugar en primer orden la intervención del Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el Sr. Palacio por un tiempo de diez minutos.

EL SR. PALACIO RUIZ: Buenos días señorías, equipo de la Consejería de Industria, señor consejero.

Agradecemos mucho su presencia hoy aquí y lamentamos que no se haya producido antes porque lleva ya casi un año desde que fue nombrada y el sector que usted tiene que coordinar y cuya misión es favorecerle, es probablemente uno de los sectores que más peligro corren en esta crisis económica.

El comercio minorista efectivamente estaba en un proceso de crisis antes de que llegara la pandemia, pero la pandemia ha acabado de rematar al sector. Es evidente que el sector textil apenas está vendiendo, que le voy a comentar, que si la gente no sale no compra ropa, si no hay actos sociales no se compra su ropa, si no se vende el sector textil tampoco funciona el sector de regalo, de perfumería porque no hay actividades. El sector de alimentación es el único que está subsistiendo, pero todos los demás tienen gravísimos problemas.

La he estado escuchando y no le he escuchado nada de estos problemas. Estoy sorprendido porque ha hecho un listado de todos los programas, a título de consejo, léaselos antes de salir la próxima vez porque no estaba familiarizado con los títulos de los programas, y eso denota una cierta dificultad para entender los programas. Son muchos es verdad, pero hombre, como mínimo los títulos tenemos que dominar con cierta fluidez.

Su actuación ha pasado desapercibida y buscando documentación para esta comisión y para su comparecencia, hemos intentado ver en que ha ido consistiendo su actividad y la verdad que hemos encontrado muy pocos datos. Hemos encontrado muy pocos datos. Más de un tercio de los días, más de un tercio de los días en los que usted ha estado en activo laborables están vacíos en su agenda, más de un tercio.

Ha tenido un total de 66 reuniones, o de 66 actos públicos que figuran en su agenda. Evidentemente su trabajo no consiste solo en realizar esos actos, pero es un índice del nivel de actividad de su dirección general. Me gustaría que me contase cuantas veces se ha reunido con las asociaciones profesionales. Sí han llegado a algún acuerdo con ellas. Sí las asociaciones de comerciantes están contentas con su actuación. Sí están satisfechas con ella. Sí sienten la necesidad como parece de reunirse más a menudo con usted y tienen la sensación de que usted no está ahí cuando ellas la llaman y le plantean los problemas.

Y luego echo en falta que enfrente esos problemas, los identifiquemos y aporte usted soluciones. No le he visto ninguna solución aparte de las genéricas que ya teníamos antes de la crisis de: vamos a solucionar o vamos a promocionar la venta on line, que estábamos todos en ello, el que no está en Instagram no existe... ¿no? Todas esas cosas, no le he escuchado nada.

¿Qué ocurre con los arrendamientos? Me da igual la ciudad que cojamos de Cantabria, cada vez hay más locales vacíos. Cada local que se cierra es un comercio que cierra. Eso supone que, durante estos meses, sus potenciales beneficiarios de su actividad han desaparecido. No he visto ni un solo programa para el mantenimiento de los alquileres, para el pago de los alquileres, para la suspensión de los alquileres; un acuerdo o una solución arbitral entre propietarios e inquilinos para mantener abiertos esos comercios. Ninguna ayuda para intentar que no tengan que hacer esos pagos.

Me preocupa. Me gustaría que dijese si están trabajando en algo de ese estilo y qué es lo que están haciendo; enfocado específicamente a la crisis, no los programas genéricos que ya he leído que entiendo que efectivamente están ahí.

Me preocupa su dedicación a la dirección general de Comercio. Lleva usted una mascarilla fantástica y muy chula que efectivamente he visto que promociona en redes. Y también he visto que ha presentado una colección de ropa y que la ha presentado en Madrid además en un sitio muy chulo. Y me alegro muchísimo porque haya una empresa cántabra que esté funcionando bien y un comerciante cántabro...(murmullos)... - ¿perdón? - Ah, pues está bien que hable usted, con toda libertad, si quiere le dejo el sitio... Fantástico.



Y me parece genial que haga todo eso, pero me preocupa que el tiempo que usted dedica a esa actividad es tiempo que quita usted a la actividad de directora general, en la que entiendo que tiene dedicación exclusiva. Y me preocupa ese conflicto de interés entre su actividad y la dirección general, que es la que más interesa a los cántabros.

Me preocupa que, en su perfil, en la Dirección General, el currículum que usted cita se señale como cuestión relevante de su perfil dónde se puede comprar su ropa; porque en el momento en que usted es Directora General de Comercio, usted representa a la totalidad de los comerciantes, incluido a los que son competidores suyos. Entonces utilizar su perfil para especificar que la pueden comprar on line, o que la pueden comprar en su tienda en Menéndez Pelayo; que es interesante y que a mí me ha agradado saberlo, creo que no es correcto desde la perspectiva del puesto que desempeña.

Me gustaría que me contestara con toda la amplitud que quiera a estas cuestiones.

LA SRA. PRESIDENTA (Obregón Abascal): Muchas gracias Sr. Palacio.

A continuación, turno de intervención del Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra por un tiempo de diez minutos el Sr. Marañón.

EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Gracias presidenta.

No pensaba hacer referencia a la intervención del consejero. Pero el segundo turno de su intervención, me ha parecido tan impresentable que no puedo no hacerlo.

Lo primero, su querencia por hacer referencia hoy al pene, a la próstata, al tema prostático; si usted tiene algo en la cabeza se soluciona con un tacto rectal. Yo, gracias a Dios estoy muy bien de la próstata, tengo 31 años y me va como un reloj suizo. Pero no sé si es lo mejor para hacer bromas. No sé si es lo mejor para hacer bromas.

Pero no ha sido lo más desafortunado de su intervención, lo más desafortunado ha sido acusarnos de que lo que ha pasado hoy aquí tiene motivaciones machistas. Y yo hablo por mí, no tiene ninguna motivación machista lo que ha pasado hoy aquí, eso lo ha dicho usted en su intervención. Y cuando usted hace esa referencia, la hace a todos. Y bajo ninguna circunstancia, yo voy a consentir esa acusación.

Puede dudar de mi labor como parlamentario, de mi trabajo, puede decir que no tengo ni idea cuando hablo de comercio, puede decir lo que quiera. Pero que me acuse de machista, no; eso no.

Porque si ha habido en esta Cámara hoy un comentario machista ha sido el suyo; que ha dudado de que su directora general tenga capacidad, como ha demostrado que la tiene porque lo ha hecho perfectamente y se la ha entendido de maravilla, que venga aquí a comparecer hoy y usted decía: que se hace con intenciones de vapulear a la directora general que no tiene experiencia. No, no.

Los diputados tenemos un derecho, que es pedir la comparecencia de los miembros del Gobierno. Se ha pedido, ha venido, ha comparecido y ya está; no ha pasado más. Todo lo demás, lo ha dicho usted solo, acusándonos de machistas; algo que no veo qué relación tiene con la comparecencia de hoy.

Dudaba el consejero de la lealtad y la capacidad de llegar a acuerdos y del trabajo de esta comisión.

Miren, si ha habido una oposición durante todos estos meses que ha sido leal, responsable y capaz de llegar a acuerdos ha sido ésta. Con cuestiones relacionadas con su consejería, que hace cuatro días nos lo agradecía y hoy resulta que es que ya somos malos, malísimos, porque hemos manifestado que no estamos conformes con una decisión que se tomó por parte de la mesa de esta comisión. Ahora ya somos malos, malísimos.

Lo que no quiere decir que seamos responsables, capaces de llegar a acuerdos y trabajadores, es que tengamos que tragar con todo lo que haga el Gobierno. Y es lo que hemos manifestado hoy aquí. No estábamos conformes con la decisión y nos hemos ausentado de nuestro escaño... (murmullos)...

- ¿Cómo, perdón? -... No, no, no, los partidos del Gobierno lo han decidido en la mesa. A ver, si quiere usted nos hacemos trampas al solitario. Porque tampoco creo que es muy difícil de saber qué partidos en la mesa han decidido que esto suceda así. Los dos partidos que forman parte del Gobierno.

Y dicho esto, y dicho esto. Cuando hablamos del comercio...; y, por cierto, yo la he entendido perfectamente sus explicaciones y se las agradezco, pero hay algunos puntos en los que me gustaría hacer mayor incidencia.

Ha hablado usted del cheque de resistencia, que es verdad que es una medida que alivia la situación de los comerciantes, pero que no la soluciona. Y también del programa en el que se han demorado el pago de algunos recibos y demás. Pero que al final acaban llegando.

Le pregunto lo mismo que le han plantado antes, ¿además de estas dos medidas en esta línea de cheque residencia, o medidas similares, o demora en el pago de los recibos, se está trabajando en algo más, aparte de esto?

Porque claro el comercio tiene una vinculación muy fuerte con el turismo. Y quizás el verano ha sido en cierta manera un oasis para algunos de ellos y han visto paliadas este tipo de situaciones.

Pero todavía hay muchísimos negocios que tienen al 50 por ciento su plantilla en ERTE en esos comercios. Lo que da buena muestra que la situación es tremendamente grave.

Cuestiones concretas que me gustaría preguntarla. Por ejemplo, salió publicado en prensa hace poco que se ponía en marcha la Comisión Permanente de Comercio para reactivar el consumo y diseñar ayudas para el sector. Cuando se hacía ese comunicado, se hacía referencia por ejemplo también al Plan Renove, en el que se hablaba de un Plan Renove para electrodomésticos y muebles, creo recordar que era. Bien. Una medida interesante.

Pero se lanzó de una manera muy genérica. Me gustaría conocer algo más en detalle de cómo se va a plantear, cuándo, si va a abarcar a más ámbitos más allá del mueble y electrodoméstico, este tipo de cuestiones.

Se habla mucho también y es verdad que es importante de la digitalización y del producto kilómetro 0. Bien. Medidas positivas, pero no es la panacea. No es la solución a todos los problemas del comercio.

Primero, porque es una solución para una parte del comercio. Pero hay determinados comercios que no se pueden adaptar a la venta on line. Y, en segundo lugar, porque hay determinados hábitos del consumidor que no vamos a poder cambiar a corto plazo, que es lo que hace falta hoy en día.

En esta línea, aparte de la digitalización de la que siempre hablábamos, de la necesidad de banda ancha de la implantación ¿Qué se está trabajando, más allá del kilómetro 0? Esa es otra de las cuestiones que me gustaría plantear.

Otro sector al que no se ha hecho referencia, o se ha pasado muy de pasada. Creo recordar que me ha dado tiempo a anotar que se ha hecho referencia a que, para el comercio ambulante, hay una línea de ayudas para la compra de remolques-tienda. Creo que escuché.

Bien. Además de esta ayuda; porque claro esa ayuda está muy bien para el supuesto en el que puedan seguir manteniendo su actividad. Pero si ya han tenido limitada su actividad, tal y como están evolucionando los datos; todo parece indicar que en algún momento pueden volverla a tener limitada. ¿Hay algún tipo de línea de ayudas?, ¿ayudas directas o algún tipo de línea de ayuda concreta para el sector del comercio ambulante?, que aquí en Cantabria sí que tiene un peso específico importante.

Otro tema más que también me gustaría plantear en esta comisión para si me puede explicar qué se está haciendo, es la situación del comercio de Torrelavega. Es verdad que no es una cuestión provocada por el COVID, que ya venía de antes y que es una losa tremenda. También es verdad que desde el ayuntamiento; no solo en Torrelavega, en muchos municipios; se están desarrollando actuaciones para dinamizar el comercio, sacando las tiendas a la calle y demás.

Pero si la situación en Torrelavega era mala, ahora lógicamente es mucho peor. Los carteles de se alquila y se vende, están por todos los lados.

¿Hay algún plan de choque específico para Torrelavega, u otras zonas que son especialmente perjudicadas en el ámbito del comercio, para intentar paliar esta situación o ayudar a salir de esta situación?

Y la última cuestión por la que yo quería preguntar es que en estas fechas se ha hablado mucho de los fondos de reconstrucción europeos. Me gustaría preguntar si dentro de esos proyectos, propuestas, ideas, medidas que se van a enviar a Europa hay alguna relacionada con el comercio que se vea como bueno, relacionada o vinculada, aunque sea de manera tangencial para relanzar o ayudar a nuestro sector comercial.

Gracias

LA SRA. PRESIDENTA (Obregón Abascal): Muchas gracias Sr. Marañón.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Señora presidenta, Ahora mismo, a las doce se celebra un acto en el patio de este Parlamento que va a durar cinco minutos al que hemos confirmado la presencia tres de los diputados que estamos en este momento en la sesión.

¿Existe la posibilidad de solicitar, si la mesa lo tiene a bien, un receso de cinco minutos en la misma para poder acudir a ese acto y luego continuar?

LA SRA. PRESIDENTA (Obregón Abascal): Bueno pues suspendemos la sesión durante cinco minutos, y se reanuda doce y cinco, y diez. Intentad ser puntuales.

(Se suspende durante unos minutos la sesión)

LA SRA. PRESIDENTA (Obregón Abascal): Buenos días de nuevo.

Reanudamos la sesión con la intervención del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la Sra. Cobo por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. COBO PÉREZ: Gracias presidenta. Buenos días señorías de nuevo y gracias por su comparecencia Sra. Álvarez, directora general de Comercio y Consumo por comparecer ante esta Comisión de Innovación, Industria, Transporte y Comercio.

Antes de comenzar con mi intervención quería hacer un punto de referencia, Sr. Marañón claro que está en todo su derecho de salir cuando quiera de la comparecencia del consejero, pero luego siga con su labor parlamentaria y cuando haya intervenido el consejero pues viene usted a la comparecencia. Sí, sí, totalmente libre, ya están los ciudadanos para catalogar lo que ha realizado.

Me gustaría para empezar esta intervención elogiar como he hecho anteriormente la ejemplar respuesta, profesionalidad y el espíritu de colaboración de todas las empresas y de todos los trabajadores y trabajadoras de los comercios y de esa cadena de distribución que existió durante toda la crisis sanitaria.

Y hacerlo tanto de los que mantuvieron las puertas abiertas desde el primer momento distribuyendo esos primeros productos de primera necesidad, como los que se vieron obligados a cerrar y adaptarse a estas nuevas formas de acercarse a su cliente, dando muestras de su versatilidad y la capacidad de adaptación.

Antes nos hemos referido como el comercio, como un sector estratégico para la economía de Cantabria. Y quisiera destacar, los datos del sector comercial en su conjunto como se ha dicho representan el 7,3 por ciento del PIB. Y de esto corresponde algo más del 3,9 por ciento al comercio minorista.

Además, como se ha dicho tanto por el consejero como la directora general, en septiembre hubo 25.801 afiliados al régimen general de la Seguridad Social, en el comercio de Cantabria. Y desde febrero hasta septiembre, han aumentado en 316 los empleos del sector comercial. Y 90.124 autónomos están afiliados a la Seguridad Social en el comercio.

Por lo tanto, el comercio es ese sector estratégico para la economía de Cantabria y constituye además un elemento dinamizador en el desarrollo de nuestros pueblos y ciudades.

Miren, en el ámbito del sector comercial no solamente debemos hablar de la respuesta cántabra en el contexto de la pandemia, sino también hacerlo desde los retos a los que se enfrenta el sector del comercio con motivo del impacto del COVID-19, y sobre todo con los cambios de los hábitos del consumidor.

Es evidente que el crecimiento del comercio electrónico ha explotado la propagación de la pandemia. Pero sin embargo debemos tener en cuenta que es una ascendencia imparable, un fenómeno creciente y que no se va a detener con la vuelta a la deseada normalidad.

Y esto nos obliga sin duda, señorías, a apostar por la digitalización del sector. Así lo ha entendido también como me he referido antes el Gobierno de España. La ministra Reyes Maroto ha hablado de ese objetivo de mejorar toda la competitividad del sector comercial, especialmente en las pymes y micropymes a través de la transformación digital.

Se acelerarán los procesos de digitalización en el trabajo productivo, fomentando con ello toda la adopción intensiva de tecnologías y servicios digitales y el empleo masivo de los datos de plataformas y servicios digitales para el comercio, mejorando con ello la capacidad de innovación del sector y contribuyendo a su crecimiento.

Se ha informado de que se va a poner en marcha la Plataforma Comercio Conectado, un programa que tiene como objetivo acelerar la digitalización de las empresas destinadas y dedicadas a la distribución comercial.

No dudo, y lo he dicho antes también y me he referido, que Cantabria se va a subir a ese tren. Por ello coincidimos en todos, en mejorar en ese grado de competitividad y desarrollo tecnológico de nuestras pymes comerciales y facilitar con ello la innovación en el sector, y sobre todo en el sector del comercio minorista.

Para ello además ese esfuerzo del Gobierno de Cantabria en la extensión como se han referido de la banda ancha que nos han explicado detalladamente y que resulta evidentemente trascendental en esta estrategia.

Tenemos las medidas que nos han explicado. Por lo tanto, Sra. Álvarez, desde el Partido Socialista la garantizamos su respaldo y ánimo para incrementar estas estrategias en el futuro inmediato.

Y le voy a decir una cosa, la alabo de que todas estas medidas hayan pasado por el diálogo social. Porque desde luego si en algo creemos los socialistas precisamente es la apuesta del dialogo social con todas las medidas que adopten desde los gobiernos.

En este sentido, a nivel nacional se están recuperando como hemos dicho los flujos comerciales. Porque estos indicios de recuperación confirman que las empresas cántabras son bastante competitivas. Y en esa buena disposición vamos a aprovechar las oportunidades que nos ofrezcan los mercados, a medida que se vaya consolidando toda la recuperación.

Por eso es necesario seguir trabajando, para continuar con esa atracción de inversiones.

Permítanme también poner en valor como lo ha hecho la directora general, el llamado cheque resistencia y el cheque autónomo. Que están siendo dos programas de subvenciones que no tienen comparación con ningún otro programa de ayuda.

Creemos que ha sido una respuesta rápida y nos consta el esfuerzo de que se está haciendo para afrontar con la mayor premura el pago de las mismas. Y una vez más quiero poner en valor el esfuerzo de los funcionarios y trabajadores de las empresas públicas de toda la administración pública de Cantabria, a la hora de gestionar estos trámites, para que tales medidas conlleven y lleguen a su tiempo.

Quiero también poner en valor otras iniciativas que se tengan en cuenta para el fomento del consumo local. Y respaldar el trabajo en equipo con los sectores afectados.

La necesidad de reactivar el consumo ha puesto de acuerdo con los representantes de distintos formatos comerciales, desde el comercio tradicional hasta las grandes superficies, en un esfuerzo común por recuperar la actividad y sobre todo devolver la confianza al consumidor. Y eso es objetivamente una buena noticia.

Miren, una de las principales incógnitas que ha planteado esta pandemia del COVID-19 es cómo afectará a nuestro comportamiento como consumidores no solo a corto plazo, sino también en el futuro.

Algunas de las tendencias de consumo más en auge en los últimos años, como la mayor demanda de experiencias, se van a ver cuestionadas ya que actividades como el comer fuera o irse de vacaciones son ahora más difíciles, mientras que otras como comprar online han acelerado como decía al principio.

Sin embargo, yo creo que hay algo que no va a cambiar, que es que vamos, los cántabros seguimos disfrutando consumiendo y lo vamos a seguir haciendo. Y aquí me gustaría también valorar positivamente la campaña "yo vivo aquí, yo compro aquí", que pretende concienciar al consumidor de las bondades de comprar en nuestra región.

Ahondando en este sentido quiero proponer también el refuerzo en Cantabria del llamado comercio de proximidad como incentivo de los tejidos económicos locales. Se trataría de fomentar un tipo de consumo que además de proteger al pequeño comercio, supone un modelo sostenible. No olvidemos que este tipo de consumo evita los desplazamientos en coche y reduce la contaminación ambiental. Al comprar productos locales las distancias entre los lugares de elaboración o cultivo de los productos hasta el lugar de venta son más pequeñas, por lo que se produce un menor impacto medioambiental.

Miren señorías, yo creo que esta crisis ante todo es una crisis de salud que ha obligado a los gobiernos, tanto de Cantabria como de España, a tomar medidas sin precedentes para proteger la vida de las personas. El objetivo inmediato sigue siendo el de controlar la pandemia y mitigar el daño económico a las personas, a las empresas, a los países.

Para los responsables políticos lo dije anteriormente, debemos comenzar a planificar las secuelas que ellos conllevan. La situación actual, a nadie se le escapa, es preocupante, pero yo confío en una recuperación rápida y vigorosa lo más rápido posible. Las decisiones que se adopten hoy determinarán esa configuración futura de las perspectivas de la recuperación y el crecimiento mundial.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Obregón Abascal): Muchas gracias Sra. Cobo.

A continuación, turno para el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Sr. Vidal de la Peña por un tiempo de diez minutos.

EL SR. VIDAL DE LA PEÑA LÓPEZ-TORMOS: Buenos días. Gracias señora presidenta.

Buenos días Sra. Álvarez, buenos días señor consejero y a todo el equipo de la consejería. Gracias por comparecer ante esta comisión, aunque haya sido un mes y medio después de lo solicitado.

Por otro lado, mi felicitación sincera, de verdad, porque sé lo que cuesta la primera vez que uno sube aquí, viniendo de fuera es un esfuerzo y se lo digo sinceramente que, bueno, a cada uno le habrá gustado más o menos, pero que hay que hacerlo. Gracias.

Antes de comenzar mi exposición, me gustaría explicar que mi grupo no ha asistido a la comparecencia previa del consejero de Innovación, Industria, Transporte y Comercio, porque estamos cansados de la manipulación permanente del señor Martín, de sus argucias para demorar los plazos y no rendir cuentas.

Ustedes tienen la obligación de rendir cuentas ante nosotros, miembros elegidos por la ciudadanía de Cantabria. Y faltándonos al respeto a nosotros se lo faltan a todos los ciudadanos que nos votaron. No intente manipular, no intente jugar. Estamos aquí para solucionar los problemas de los ciudadanos, no para generarles más con sucios juegos.

Continúo con usted señora Álvarez. Sigán ustedes demorándolo todo, verán que bien nos va a ir. La demora es comprensible, había que ganar tiempo para ocultar de alguna manera su inacción a lo largo del verano; un verano en el que usted, al menos, ha tenido unas buenas vacaciones ¿verdad? Le aseguro que muchos de los comerciantes de Cantabria no. Han trabajado todo lo que han podido, ante la incertidumbre de un futuro de pérdidas, cierres y un horizonte nulo de ayuda desde la dirección general que usted dice gestionar.

El día que usted decidía aceptar el cargo de directora general de Comercio, asumió responsabilidades de gobierno. Esto no es un premio, como tal se espera un trabajo efectivo y rendición, y la rendición de cuentas antes esta cámara. Y eso es lo que venimos esperando hace tiempo.

Venía usted cargada de proyectos e iniciativas, que los debe tener guardados a buen recaudo porque solo hemos visto pequeñas acciones, parches; bueno, lo habitual en este Gobierno; que ni siquiera sirven para maquillar su ineficacia y falta de compromiso con el cargo que ostenta.

También esperaba hoy que nos diese alguna línea de sus presupuestos: con qué partidas novedosas podemos contar, su impronta en estos presupuestos cargados de sus proyectos. Usted misma lo dijo, además: "mi contribución no podrá verse hasta 2021" Porque cuando tomó posesión de su cargo, el presupuesto estaba prácticamente cerrado. Ahí no ha mentido, es cierto. Su contribución ha sido prácticamente inexistente.

Confíemos en sus palabras y a ver qué le depara al comercio en 2021 de su mano.

Desde que salimos del confinamiento, ustedes han creado una comisión permanente de Comercio, es cierto; para reactivar el comercio y diseñar ayudas para el sector. La verdad es que supimos de su creación y nada más.

Además, han tenido la brillante iniciativa del cheque-escaparate, a la que han destinado 125.000 euros. Subvenciones al sector de la distribución comercial minorista en Cantabria, por valor de 650.000 euros. Y una campaña de publicidad: "Sí, yo compro aquí".

Nuestros vecinos en el País Vasco han sacado líneas de ayuda al comercio, por valor de 5.009.500 euros. Interesante ¿verdad? Pero no solo por la cantidad que destinan a la supervivencia del comercio de su tierra, sino también por el desarrollo de sus programas a los que van destinados estas ayudas. Por poner tres ejemplos sencillos: 1.809.500 euros, a ayudas destinadas a oficinas técnicas de comercio; oficinas que darán un servicio asistencial a los comerciantes con personal cualificado para ello, por cierto. Es decir, cuentan con los mejores para dar soporte a su tejido comercial.

Otro: ayudas destinadas a dinamizar, promocionar, organizar y fomentar servicios complementarios al comercio para facilitar la captación de flujos comerciales en zonas céntricas, barrios nuevos, envejecidos, degradados, etc.: 1.950.000 euros.

Y la última: ayudas para la modernización de los establecimientos a través de la innovación: 1.250.000 euros.

Perdóneme, perdóneme Sra. Álvarez, las comparaciones son odiosas; sí, cierto. Pero esto, en comparación con el cheque escaparate, la verdad es que sonroja y bastante. Igual a usted no, porque no lo tiene que pelear día a día. Porque entre su dirección general y el diseño de moda lo tiene hecho. Pero el comerciante, la verdad, en cuanto levanta la persiana cada día y ve que su negocio no va a llegar, o tiene muchas dudas de si va a llegar a final de año, sí. Y al que paga nóminas ni le cuento. Pero, bueno, usted de eso no sabe mucho.

Aquí, en Cantabria, el comercio está pidiendo un plan específico estructurado en tres fases. Y espero que lo sepa; pero si lo sabe, no sé qué hace.

Ayudas a corto plazo para frenar la caída en barrena del sector. A medio plazo, acciones para el retorno a la actividad. Y a largo, con medidas que incluyan la transformación del comercio a través de la digitalización, innovación, internacionalización. Y medidas de apoyo fiscal y financiero que garanticen la liquidez de los comercios.

Por favor, Sra. Álvarez, si usted y su equipo no son capaces de desarrollar un plan ambicioso, coherente y efectivo, déjense llevar por quienes conozcan bien el sector o por otros grupos políticos también ¿por qué no?

Mire, nuestro grupo en el Congreso de los Diputados ha presentado la semana pasada un plan de rescate y apoyo urgente al comercio, que si quiere también se le puede pasar. Sería importante aprobarlo en coordinación con los organismos gremiales, gremiales; antes de que desaparezcan en este país 250.000 establecimientos y 600.000 puestos de trabajo, que traducido a Cantabria vienen a ser unos 2.000 establecimientos y 6.000 puestos de trabajo.

Otra cuestión que me preocupa es la ausencia de iniciativas para fomentar el relevo generacional de los comercios que están a punto de cerrar por jubilación. Es una pena. Hay un estudio por si le interesa, el relevo generacional en el pequeño comercio en España; que no sé si le conoce, por la cara que pone no ha oído hablar de él; está realizado por la Confederación Española de Comercio y Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Y según él: 13,8 por ciento de las empresas encuestadas consideran que no tienen la rentabilidad suficiente para plantearse un proceso de relevo generacional.

Pero mire, oiga, no me voy a extender mucho más. Esto es cuestión de empeño, trabajo, responsabilidad e interés real por ayudar el sector al que representa institucionalmente.

Y, sinceramente, no veo apenas nada de esto en usted. La verdad es que, sinceramente, no sé ni por qué se ha metido en esto; a no ser por el sueldo, ¡claro!, que es la única explicación que acabo de encontrarle.

Todo esto que le acabo de contar puede darle ideas para que de una vez se ponga usted a trabajar con seriedad, con el comercio de Cantabria.

Mire, UTA España y UTA Cantabria: advierten de que pueden perderse 4.000 autónomos, antes de que acabe el año.

Desde julio de 2019 a julio de 2020, se han perdido 387 trabajadores autónomos, que cuentan con alrededor de 41.000.

Tras la pandemia probablemente hayan cerrado o cierren 250 comercios, es una estimación. Mire, déjese de cheques escaparates, de ideas cookies, y vea que se está haciendo en el resto del país, copie, si es necesario, no pasa nada ¡eh! pero haga algo por los miles de familias que perderán su negocio y sustento antes de que finalice el año.

Haga algo o váyase, no pasa nada, porque además la vamos a seguir llamando para que venga a contarnos que es lo que está haciendo, y la verdad es las excusas ya se han terminado, esto es muy serio, Sra. Álvarez, muy serio.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Obregón Abascal): Muchas gracias Sr. Vidal de la Peña.

Para finalizar la intervención de los Grupos Parlamentarios tiene la palabra el portavoz del Grupo Regionalista, Sr. Hernando por un tiempo de diez minutos.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Buenos días señora presidenta, señorías.

En primer lugar, quiero agradecer la comparecencia de la directora general, quiero agradecer la comparecencia previa del consejero, porque creo que nos han servido para tener una visión de conjunto, en una intervención mas general del consejero una intervención más concreta la de usted sobre la cuestión es del comercio en nuestra comunidad autónoma, lo que se ha hecho, lo que se está haciendo, y lo que se va a hacer.

Quien no han podido asistir a las primeras de las sesiones se han perdido parte de la explicación, pero esa es su responsabilidad.

Lo que no puedo admitir es que se diga, como se dice en una nota de prensa que ha emitido la oposición: que se ha producido una falta de respeto, una situación... No, miren, cuando un consejero pide su comparecencia, su cita es preferente sobre todas las demás. Mírenlo: pleno del día 24 de febrero de 2020, se pidió la comparecencia por el grupo Ciudadanos

del consejero de Industria para informas de las causas de perdida de la línea de ferry. Inmediatamente después había una interpelación anterior sobre la clausura de la línea marítima del ferry entre Santander y Cork, presentada por el grupo Popular.

En aquel momento, en aquel momento la Mesa siguiendo el mismo criterio puso en primer lugar la comparecencia del consejero, porque es lo que se hace siempre.

En aquel momento, Ciudadanos no protestó porque le habían pasado su iniciativa por delante del Partido Popular; es decir, a ustedes, a ustedes lo que hace la oposición... (murmullos)... Miren, miren además es que ustedes... - señora presidenta, por favor, estoy mi turno-...

LA SRA. PRESIDENTA (Obregón Abascal): Sí. Ruego respeten el turno del interviniente y mantengan silencio, por favor.

Puede usted continuar Sr. Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Muchas gracias señora presidenta. La verdad duele.

En el orden del día, en el orden del día de la comparecencia estaba así. Miren, lo que ha sido una falta de respeto, no lo ha sido solo hacia este consejero, hacia este Gobierno. Ha sido una falta de respeto fundamentalmente a todos los comerciantes, a todas las personas del sector, a todos los que supuestamente ustedes venían a informarse de lo que está ocurriendo. Supuestamente venían a eso. Porque la realidad es que no solo han faltado al criterio mínimo de respeto a esta Cámara, a su trabajo, al Gobierno y a los comerciantes. Es que han ido más allá, porque lo que han demostrado es la absoluta despreocupación real por el sector, por lo que se ha hecho y por lo que se está haciendo.

Relean ustedes sus intervenciones, releen ustedes sus intervenciones cuando esto se publique ¿Ustedes creen que es admisible que un diputado llegue aquí y sin ningún fundamento intente desprestigiar el trabajo de una Directora General?

Usted, señor portavoz del Grupo Mixto, que se ha atrevido a decirle a la Directora General que tenía que estudiar y nos ha dicho aquí que el Gobierno no ha dado ninguna ayuda al alquiler a los comerciantes. Usted que las ha aprobado en esta Cámara. Usted que no tiene ni idea, porque es que aquí hay que venir a trabajar, que se atreva usted a sin ningún fundamento venir aquí e intentar desprestigiar a una persona que ha demostrado que se están llevando a cabo medidas, que se están llevando a cabo actuaciones, que se están llevando a cabo las ayudas y los proyectos de acuerdo con todo el sector, es totalmente inadmisibile.

Resulta que si los miembros del Gobierno se hacen fotos está muy mal, si resulta que los miembros del Gobierno no se hacen fotos y resulta que lo que trabajan es en sus despachos y tienen reuniones y dedican muchísimas horas a desarrollar los proyectos, también está muy mal señora directora.

Pero esto es así ¿Por qué? Pues porque hay a algunos que no les preocupa el comercio, no les preocupa la industria, no les preocupa Cantabria. Algunos cuanto peor mejor, pero nosotros no estamos en esa línea.

Portavoz de Ciudadanos. Mire, de verdad que yo no creo que en ningún momento el consejero pretendiera imputarle a usted en concreto ninguna conducta machista; cosa que no puedo decir de algún otro miembro del Grupo Mixto después de su intervención. Pero estoy convencido de que a usted no iba...

LA SRA. PRESIDENTA (Obregón Abascal): Sr. Palacio, por favor, mantenga silencio.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Referida la situación.

(Murmullos)

LA SRA. PRESIDENTA (Obregón Abascal): Sr. Palacio mantenga silencio por favor, no tiene la palabra.

(Murmullos)

Sr. Palacio que no tiene usted la palabra.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Hay evidentemente en lo que se nos ha explicado hoy en su trabajo una apuesta por el sector, una apuesta por el diálogo social, una apuesta por el diálogo con todas las partes.

Se nos ha dicho que ha habido numerosas reuniones de manera permanente con todos los implicados, con los comerciantes, con las cámaras de comercio, que son los que han impulsado esas medidas y los que han pedido esas ayudas, ese cheque escaparate que algún diputado en esta cámara se ha atrevido a calificar de manera despectiva. Que se lo pregunten a quienes se han beneficiado de él.

Porque, miren señorías, hoy he visto una cosa que pensé que no iba a ver nunca, que era que hiciéramos referencia sobre la capacidad o incapacidad de una persona en virtud de sus competencias empresariales. No lo voy a hacer, pero podría, no lo voy a hacer, pero podría.

Mire señora directora, realmente al problema al que nos enfrentamos en la actualidad no es que haya habido un cambio en el comercio, no ha habido un cambio en el comerciante, no ha habido un cambio en el modelo de negocio, no se ha producido ese cambio; ha cambiado el comprador. Y ese es el gran reto que tiene usted que afrontar.

Ha cambiado el comprador, entonces su trabajo es muy importante, porque tiene que cambiar todos los conceptos, en los que el comercio del siglo XIX y el comercio de parte del siglo XX ha avanzado.

Ha cambiado el comprador, porque el comprador tiene nuevos canales y quiere ver nuevas cosas. Y el comprador, que hace cinco años, para risa de algunos diputados, no se compraría nunca un coche por Internet, me estoy refiriendo a un sector, del que quizás alguno de los diputados aquí presentes conozca perfectamente o quizás no, ahora mismo se puede comprar un coche a través de Internet.

Ha cambiado el comprador, antes nos parecía imposible, pero ahora eso es real.

Y hay que cambiar los sistemas, ¿por qué?, porque la gente quiere ver su producto, pero luego lo compra a través de las redes. Significa que plataformas fundamentales, y hemos visto ayer la venta, por ejemplo, de Glovo, de la participación de La Tagliatella en Glovo, que es una empresa de *riders*, de distribución, como una de las grandes ventas del sector en este mes.

¿Por qué?, porque ahí está el futuro.

Miren, ustedes nos han hablado aquí de digitalización, de apostar por la innovación, de ayudas directas para hacer frente al COVID, ¡claro que sí! Porque miren señorías, si va a haber que tener, si va a haber que tomar más medidas que afecten al sector del comercio, al sector del turismo, porque habrá que incrementar, si las autoridades sanitarias lo consideran oportuno las medidas de control para acabar con esta crisis sanitaria, habrá que incorporar también nuevas ayudas.

Porque es cierto que hacen falta nuevas ayudas directas al sector, pero hacen falta esas ayudas globales que ustedes están diseñando. Esas ayudas globales para innovar, para cambiar el modelo, para hacer unos negocios pensando en el comprador; cosa que antes no ocurría.

Miren, yo también confío, como la portavoz del Partido Socialista en que el comercio de proximidad, no solo a través de campañas como la de "Yo vivo aquí, yo compro aquí" sino referido fundamentalmente a ese comercio de proximidad, ese comercio local, ese comercio vinculado al sector primario, va a ser muy importante para Cantabria.

Y creo que, además, esta consejería ha demostrado un interés real de apoyo al sector.

LA SRA. PRESIDENTA (Obregón Abascal): Sr. Hernando, tiene que ir finalizando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Terminó ya, señora presidenta.

Hay una cosa que es muy clara, aquí hay grupos que se preocupan, que apoyan y que trabajan por el comercio y por el desarrollo de Cantabria. Y hay grupos que solo les preocupa la foto, la gracia y la irresponsabilidad. La única diferencia, señorías, es que hay grupos que trabajan y están en el Gobierno, porque representan a la mayoría de los cántabros y a los que les gusta la gracia, la risita y tal, que tienen dos diputados representando al cinco por ciento, ¿pregúntense por qué?

LA SRA. PRESIDENTA (Obregón Abascal): Muchas gracias Sr. Hernando.

Para finalizar la sesión, tiene la palabra la Sra. Álvarez, para dar contestación a los grupos, por un tiempo de treinta minutos.

LA SRA. ÁLVAREZ GARZÓN: Voy a intentar resolver las dudas y preguntas que creo que tienen ustedes, voy a intentarlo hacer lo mejor posible.

Lo primero que quiero decirles es que creo que antes el consejero, como ustedes no han estado no han podido escucharle, ha expuesto todos los programas con detalle que estamos haciendo. Igual no les ha quedado claro, cualquier duda que ustedes tengan, de verdad, que estoy encantada de recibirles en mi despacho, de informarles de todo tipo de todo lo que se está haciendo y lo que estoy trabajando, que he oído que llevo de vacaciones mucho tiempo; pues desafortunadamente ojalá, todavía no me he cogido ni una semana ni tres días de vacaciones.

En la pandemia he estado trabajando todos los días, o sea, nadie creo que me pueda recriminar eso. Me podrán recriminar otras cosas... (murmullos)...

LA SRA. PRESIDENTA (Obregón Abascal): Sr. Vidal de la Peña, guarde silencio, por favor.

LA SRA. ÁLVAREZ GARZÓN: ... ¿me deja acabar, por favor?, gracias.

(Murmullos)

Bueno, me deja acabar si no le importa. Gracias.

El tema de las reuniones que me dicen, mi agenda que tengo muy pocas citas, muy pocas reuniones, pues ustedes pueden, lo tienen muy fácil, pueden hablar con todas las asociaciones con las que trabajo, prácticamente a la semana, no les puedo decir diariamente, pero sí mediante teléfono, videoconferencias cuando ha estado la pandemia y, en mi despacho y en otros sitios, Cámaras de Comercio pueden hablar perfectamente con cualquiera de ellos, para que les digan el tipo de relación que tenemos, que creo que es estupendo, muy fluido; por lo tanto, les doy las gracias desde aquí, porque me están apoyando y me están ayudando en todo. Creo que tenemos una buena conexión y estamos todos, entre todos, intentando ayudar al comercio; que creo que es de lo que se trata, que es lo que tendremos que estar todos preocupados, más que en dedicarnos en valorar la vida personal de las personas, según mi punto de vista...

LA SRA. PRESIDENTA (Obregón Abascal): Por favor guarde silencio.

LA SRA. ÁLVAREZ GARZÓN: La dedicación absoluta, yo creo que, si usted puede ver desde el día de mi toma de posesión, yo he renunciado a mis cargos en mi empresa; lógicamente, la empresa seguirá siendo a mi nombre, está a mi nombre como es lógico, como les puede pasar a muchos de los que están aquí, al ser empresarios.

Yo tengo dedicación absoluta a la consejería y al Gobierno de Cantabria. Aunque a usted le parezca que no es así.

Tengo una imagen, lógicamente, de mi marca; la cual es lógico que pueda tener alguna foto. Eso creo que no es un delito, ni creo que es algo que esté haciendo mal.

Yo solo digo que todos los días estoy en mi despacho, trabajo lo que puedo y más; porque estoy aquí por el consejero que ha apostado por mí, porque creía que podía aportar algo importante en el comercio de Cantabria, del que creo que algo sé, porque he empezado desde cero, he conseguido una empresa a nivel internacional y nacional, que creo que algo pueda aportar al comercio de Cantabria.

Y, por lo tanto, tengo tantas ganas por lo que usted me pregunta: qué hago aquí. Pues hago aquí como lo que usted puede hacer lo mismo, también usted tiene un comercio y sabe perfectamente que tenemos una serie de... un equipo que te puede llevar perfectamente tu empresa, sin que usted pueda estar presente, que es lo que estoy haciendo.

Creo que deberían valorar que yo como empresaria quiera estar aquí, quiera defender esto, que quiera ayudar al comercio de Cantabria. Creo que por lo menos debieran tener un mínimo de... Dame un mínimo de voto de confianza ¿no?

Creo que la pandemia no ha sido algo mío, que de repente lo he creado yo; creo que me ha venido sin yo esperármelo como a todos nos ha pasado, en todos los sectores, no solamente en el comercio creo que está afectando. Entonces, no creo que tengamos que ser injustos de decir que no se están haciendo cosas. Se están haciendo y muchas, y le puedo asegurar, les puedo asegurar que tenía encima de la mesa muchos proyectos, los cuales desgraciadamente, por la pandemia, no he podido hacerlo.

Espero, espero el año que viene que ustedes lo puedan ver, que pueda explicárselos, que pueda, que ustedes los vean y espero que por lo menos les pueda, de alguna manera, responder a esas preguntas que tanto me están haciendo.

Yo solamente le digo, que mire, que en este caso lo que tenemos que preocuparnos es del comercio, que es lo que nos interesa a todos, estar de la mano de todos. Por supuesto, las propuestas que usted tenga me parecen fenomenal y ojalá me las haga llegar.

Si yo estoy reunida continuamente con todo el mundo y estoy abierta a todo tipo de opinión, porque creo que no es lo mismo que vaya yo sola que de la mano de todos, que es lo que nos interesa; estar aquí a todos luchando por el comercio. O sea, yo estoy aquí para eso, aunque no se lo crea, estoy para eso. Que igual lo haga mejor o peor, me tendrá que dar un tiempo, tendré que demostrarlo, pero yo creo que hasta ahora se están haciendo una serie, se han tomado una serie de medidas que usted si quiere se las enviamos, las verá, se está haciendo lo que se puede, pero con muchas ganas, con mucho trabajo, eso se lo puedo garantizar.

El tema de..., también me estaban haciendo el tema, preguntando el tema de digitalización. En relación con la digitalización, de lo que se trata es de impulsar la adopción de las nuevas tecnologías en los negocios del sector consumo en todos los sentidos, no solo en el comercio electrónico, sino con la introducción de la tecnología en la propia gestión del negocio, ayudando a la financiación, a través de los fondos europeos.

Tanto en el plan que ya se trabaja en el ministerio con las comunidades autónomas para los próximos años, como los propios que nosotros vamos a presentar a los fondos de reconstrucción.

Digitalización y conectividad de Cantabria para todo el territorio. Se hace especial hincapié en las empresas por cien millones de euros. El proyecto sigue las líneas del plan España Digital 2025, una agenda actualizada que impulsa la transformación digital de España como una de las palancas fundamentales para relanzar el crecimiento económico, la reducción de la desigualdad y el aumento de la productividad.

También les quería decir que bueno, no se ha nombrado antes porque estamos negociando con entidades financieras, un proyecto que va a ser bastante potente, queremos hacerlo de cara a finales de año, principios del que viene, en el cual tenemos un presupuesto aproximado de dos millones de euros.

Todas estas cosas están ahí. El problema es que hoy no se han dicho porque todavía no están en firme, creo que tenemos que ser un poco prudentes a la hora de hablar. Entonces, se están haciendo cosas, les aseguro que se están haciendo cosas, aunque ustedes crean que no, pero se están haciendo. Entonces espero que cuando se vean por lo menos lo reconozcan y que vean que se está trabajando por ello.

Gracias.

Otras preguntas que me han... tema digitalización creo que está. ¡Ah! el tema de Torrelavega. Dentro de los presupuestos hay creo que, es una de las cosas que se ha, una prioridad de 136.000 euros específicos para la cuenca del Besaya, por lo tanto, que creo que sí que se están haciendo cosas, que ojalá se pudieran hacer más, se pudieran ver más, pero yo creo que somos todos conscientes de que la época en la que estamos viviendo es muy difícil para todos, y creo que tenemos que ser todos un poco consecuentes con esas cosas que se dicen y se hacen.

Nada más. Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Obregón Abascal): Muchas gracias Sr. Álvarez.

Concluido el debate del orden del día se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las doce horas y cuarenta y cinco minutos)